

## **CONDICIONES GENERALES CAMPAMENTOS DE VERANO 2026**

- Las solicitudes de inscripción se realizarán a través de la plataforma GQDalya, mediante la tienda online.
- La cumplimentación de la solicitud no implica la inscripción automática en el campamento. Todas las solicitudes deberán ser validadas por los responsables de los campamentos solicitados. La confirmación de la plaza se comunicará por correo electrónico una vez aceptada la solicitud.
- Las plazas son limitadas y se adjudicarán por orden de solicitud.
- El plazo para realizar las solicitudes de inscripción de los distintos campamentos comenzará el **19 de mayo** y permanecerá abierto hasta agotar las plazas disponibles.
- Los alumnos pertenecientes a la **Sección Deportiva** tendrán preferencia de inscripción en el **Campus Deportivo** correspondiente al deporte en el que hayan estado inscritos durante el curso 2025-2026. El plazo para ejercer dicha preferencia será del 19 al 28 de mayo.
- Los alumnos pertenecientes a la **Escuela de Artes** durante el curso 2025-2026 tendrán preferencia de inscripción en el campamento **Summer Art**. El plazo para ejercer dicha preferencia será del 19 al 28 de mayo.
- Los pagos se realizarán de la siguiente manera:
  - Las inscripciones confirmadas **antes del 15 de junio** se abonarán mediante un único pago por domiciliación bancaria, que se realizará el 16 de junio, correspondiente a todas las actividades contratadas y confirmadas.
  - Las inscripciones confirmadas **entre el 15 y el 30 de junio** se abonarán mediante un único pago por domiciliación bancaria, que se realizará el 3 de julio, correspondiente a todas las actividades contratadas y confirmadas.
  - Para las inscripciones confirmadas **con posterioridad al 30 de junio**, el Departamento de Extraescolares se pondrá en contacto con las familias para comunicar el procedimiento de pago.
- La contratación de semanas adicionales realizada con posterioridad a la facturación (ampliaciones) no conllevará la aplicación del descuento correspondiente al mayor número de semanas contratadas.
- Las cancelaciones comunicadas antes del 15 de junio conllevarán unos gastos de gestión de 20€ por solicitud de cancelación. Dichos gastos no serán reembolsables.
- Las cancelaciones comunicadas a partir del 15 de junio supondrán la pérdida de los descuentos aplicados por contratación de varias semanas y podrán conllevar unos gastos de gestión de 20€ por solicitud de cancelación.
- Las cancelaciones comunicadas una vez iniciada la semana contratada no tendrán derecho a devolución alguna, debiendo abonarse la actividad en su totalidad.
- **El plazo para contratar cada semana finalizará el martes previo al comienzo de la semana correspondiente**, a las 23:59 horas. Transcurrido dicho plazo, la semana dejará de estar disponible para su contratación.
- Las comunicaciones relacionadas con pagos, inscripciones, cambios o cancelaciones deberán realizarse por escrito a la siguiente dirección de correo electrónico: [extraescolares@colegiomiramadrid.es](mailto:extraescolares@colegiomiramadrid.es)
- Las comunicaciones relacionadas con aspectos organizativos de los campamentos deberán realizarse por escrito a las siguientes direcciones de correo electrónico:
  - Campamento Urbano: [campamentourbano@colegiomiramadrid.es](mailto:campamentourbano@colegiomiramadrid.es)
  - Campus Deportivos: [subdirecciondeportiva@colegiomiramadrid.es](mailto:subdirecciondeportiva@colegiomiramadrid.es)
  - Summer Art: [escueladeartes@colegiomiramadrid.es](mailto:escueladeartes@colegiomiramadrid.es)
- En caso de que algún campamento fuese cancelado por parte del Colegio, se abonará a los interesados la parte proporcional correspondiente a los días no disfrutados.
- Todos los campamentos ofertados (Urbano, Summer Art, fútbol, baloncesto, actividades acuáticas, rítmica y voleibol) son independientes entre sí en cuanto a organización, personal, espacios y actividades.
- **Los cambios entre los diferentes campamentos o semanas estarán sujetos a disponibilidad y deberán ser aprobados por los coordinadores correspondientes.** Las solicitudes de cambio realizadas a partir del 15 de junio podrán conllevar unos gastos de gestión de 20€ por solicitud.
- Para participar en las actividades será necesario haber formalizado correctamente la inscripción a través de la plataforma GQDalya, presentar la documentación requerida y estar al corriente de pago de los recibos emitidos por el Centro.
- El Colegio Miramadrid podrá valorar aquellas circunstancias académicas o disciplinarias que puedan afectar al correcto desarrollo de las actividades, reservándose el derecho de admisión.

- El Colegio Miramadrid se reserva el derecho de expulsión de cualquier participante que no respete las normas establecidas, debiendo los padres o tutores legales asumir los gastos que pudieran derivarse de dicha situación.
- El Colegio Miramadrid se reserva la posibilidad de suspender una actividad si no se alcanza el número mínimo de plazas necesarias, abonando a los interesados el importe íntegro aportado.
- En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 (RGPD), y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos de que los datos personales facilitados serán tratados por GUADIELA SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA con la finalidad de gestionar las comunicaciones y la participación en las actividades organizadas por el Centro.
- Asimismo, se informa de que podrán ejercerse los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y demás derechos reconocidos por la normativa vigente mediante escrito dirigido a Colegio Miramadrid, Avda. Juan Pablo II s/n, 28860 Paracuellos de Jarama (Madrid), adjuntando copia del documento acreditativo de identidad, o mediante correo electrónico dirigido a [protecciondedatos@colegiomiramadrid.es](mailto:protecciondedatos@colegiomiramadrid.es)
- Con la aceptación de estas condiciones, los tutores legales del menor autorizan la realización de fotografías y grabaciones durante las actividades de verano del Colegio Miramadrid para su posible publicación en los diferentes medios y canales oficiales del Centro (página web, revista, redes sociales, cartelería y otros materiales informativos o promocionales).
- En caso de no autorizar el uso de imágenes del menor, deberá comunicarse por escrito mediante correo electrónico a [extraescolares@colegiomiramadrid.es](mailto:extraescolares@colegiomiramadrid.es), indicando el nombre y apellidos del alumno.
- Con la aceptación de estas condiciones, los tutores legales del menor autorizan su participación en las excursiones, salidas y actividades organizadas fuera del Centro, con o sin desplazamiento en autobús, al formar parte de la programación habitual del campamento.
- En caso de no autorizar la participación en alguna salida o excursión concreta, el menor no podrá participar en la actividad programada para esa jornada.
- Las solicitudes de alumnos con necesidades educativas especiales serán valoradas por la organización del campamento y el Departamento de Orientación del Centro.
- La participación en las Actividades de Verano del Colegio Miramadrid implica la aceptación y cumplimiento de las presentes normas.